



REFORMA CONSTITUCIONAL

La Ley del Infonavit puede sufrir modificaciones y habrá un parlamento abierto en enero: Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados aseguró Morena y aliados pospusieron su aprobación para hacer una ley que "derrote la corrupción"



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó que la **reforma a la Ley del Infonavit** puede sufrir **modificaciones** tras llevarse a cabo una revisión en parlamento abierto a partir de enero próximo.

“¿En qué profundidad y qué temas? No lo sé, porque eso es parte del diálogo que tendremos en las comisiones, tanto en la de Vivienda, como en la comisión legislativa de Trabajo y Previsión Social”, comentó.

En entrevista con medios resaltó que “el hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión y de escuchar a los distintos sectores implica, se los digo con toda seriedad, que puedan sufrir **modificaciones**”.



Afirmó que **Morena y aliados** decidieron en posponer la discusión y en su caso, aprobación de la minuta a la reforma de la **Ley del Infonavit** primero este miércoles en la Comisión de Vivienda y luego, en un periodo extraordinario, porque “queremos construir una ley que derrote la **corrupción**”.

“También que derrote a las malas prácticas y queremos una ley que ayude a la población, que ayude a los derechohabientes y que ayude al desarrollo del país en la **construcción de vivienda** digna, adecuada para mexicanos y mexicanas trabajadoras”, expresó en entrevista con medios.

Por ello subrayó que “no va a haber **periodo extraordinario** (en lo que resta del) año que está terminando”.

Monreal Ávila adelantó que en los primeros días del 2025, se llevará a cabo un **parlamento abierto** a propuesta de **Morena** y aliados para “dar una revisada al tema”.

“Decidimos, por la importancia de la misma, revisarlo, darnos una pausa. Lo estamos haciendo, y vamos a revisarlo, a convocarnos y escuchar a los empresarios, a los sindicatos, y aquellos que están interesados en esta ley: las cámaras y los industriales”, explicó.

Monreal Ávila destacó que los **legisladores de la 4T** tuvieron “una actitud sensible a los reclamos de varios sectores y vamos a escucharlos” a través de las comisiones de Trabajo y Previsión Social, además de Vivienda, después del 6 de enero.

Reconoció que luego de aprobarse el **dictamen** de la **reforma a la Ley del Infonavit** en el Senado, “hubo ya vivales, como siempre, que les estaban proponiendo que ellos los asesoraban como **retirar su dinero**”.

“¿Qué implicaría esto, económicamente hablando, para el **Infonavit**? El hecho de que muchos dijeran: 'Voy a retirar mi dinero, lo que tenga, más vale que perderlo’”, consideró.

Hizo un nuevo llamado a los **derechohabientes** porque “es obvio que hay mala información, hay una **desinformación**”.



“No está en riesgo ni un solo centavo de los **derechohabientes** y ahorradores en este sistema de **Infonavit**. Está a salvo y está resguardado por la ley. Entonces, no se preocupen, y antes de aprobar esta ley, vamos a escuchar a los sectores y reflexionaremos bien”, prometió.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/18/la-ley-del-infonavit-puede-sufrir-modificaciones-habra-un-parlamento-abierto-en-enero-monreal-130860.html>